

Direcció General de Qualitat i Educació Ambiental



Ciutat Administrativa 9 d'Octubre Carrer de La Democràcia, 77 · 46018 València www.gva.es

INFORME DE INSPECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

1. Datos de la instalación y la actividad						
Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación NIF DANIEL GIL GÓMEZ 26744181B						
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)	NIF					
Datos de identificación de la instalación						
Nombre del establecimiento DANIEL GIL GÓMEZ	Número identificador establecimiento 4600013711					
Dirección Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _y)					
Polígono Industrial 16, parcelas 25, 18, Utiel 41 y 82	652419 - 4384634					
Actividad	Año de inicio de la actividad					
Instalaciones destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos que dispongan de más de 2.000 plazas para cerdos de cebo de más de 30 kg.						
Clasificación DEI (RD 815/2013) Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España					
6.6(b) 9.3 b)	3616					
Sistema de gestión ambiental (SGA)	Número de registro EMAS					
No dispone ISO 14001 EMAS						
Autorizaciones ambientales de la instalación Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de autorización						
143/AAI/CV 2.000 plazas para cerdos de cebo de más de 30 kg.	06/11/2008					
2. Datos de la actuación de inspección ambiental Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental Dirección General de Calidad y Educación Ambiental (Servicio de Inspección Medioambiental)						
Fechas de inspección (visitas "in situ")	Código acta de inspección					
Inicio 11/02/2022 Final 04/05/2022						
Características de la actuación de inspección ambiental						
Modalidad de inspección ambiental Motivación de la inspección no programada						
Programada	Accidentes/Incidentes					
Otorgamiento AAI	Modificación AAI					
Revisión AAI	Verificación cierre					

Referencia del informe: 2022/78





Direcció General de Qualitat i Educació Ambiental



Ciutat Administrativa 9 d'Octubre Carrer de La Democràcia, 77 · 46018 València www.gva.es

			Comprobació	ón incumplimientos -		
Alcance de la acti	uación de inspección	ambiental				
Integral: Comprobacio	ón de la totalidad de las condicior	es fijadas en la auto	orización ambie	ntal integrada		
Parcial: Comprobación de (seleccionar)→	Emisiones al aire	Emisiones al agua Pro		Producción residuos	Gestión residuos	
	Ruidos/vibraciones	Calidad del s	uelo	Aguas subterráneas	Cont. luminosa	
	Otros →	-				
					_	
	onamiento de la activ					
	e funcionamiento de la actividad d	lurante la actuación	material de ins	pección		
Funcionamiento i	normal de la actividad.					
3. Notificación de	informe propuesta y	trámite de ale	gaciones	del titular		
Fecha de informe propues	ta de la inspección ambiental			Fecha de not	ificación a la persona titular	
30/03/2022				30/03/20)22	
La persona titular presenta alegaciones				Fecha de registro de alegaciones		
NO SI				04/05/2022		
Valoración de las alegacion	nes presentadas					
Se aceptan todas las alegaciones Se aceptan parcialmente las alegaciones			alegaciones	No se a	ceptan las alegaciones	
De la evaluación y caso, de la valorac	elimiento de las condid el análisis de los hech sión de las alegaciones miento, la conclusión es:	nos constatad presentadas	os en la ad y las accion	ctuación de inspec nes posteriores eje	cción ambiental y, en s ecutadas por la person	
Nº ASPECTOS	TOTALES INSPECCIONADOS	12				
	Nº Aspectos que cumplen	12				
	Nº Aspectos que no cumplen					
Nº Aspectos	s que cumplen con restricciones					
	satisfactoriamente las co	-			instalación.	
Se garantiza	un cumplimiento adecua atado incumplimientos que se cal	ido de las cond	iciones fijad	as en la autorizaciór	ambiental.	
	· · ·	•				

Referencia del informe: 2022/78





Pàgina 3 de 3

Direcció General de Qualitat i Educació Ambiental



Ciutat Administrativa 9 d'Octubre Carrer de La Democràcia, 77 · 46018 València www.gva.es

La persona titular del establecimiento debe adoptar las medidas o ambiente de los aspectos no conformes identificados.	de prevención necesarias para evitar la afección a las personas y al medio
No se garantiza un cumplimiento adecuado de l	as condiciones fijadas en la autorización ambiental.
Se han constatado incumplimientos que se califican como "releva La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatam personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes infor	ente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las
Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección Aspectos administrativos y prescripciones generales	Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
Contaminación atmosférica (emisión canalizada)	Ruidos y vibraciones
Contaminación atmosférica (emisión difusa)	
Vertido de aguas	Calidad del suelo y las aguas subterráneas
Producción de residuos	Prescripciones como gestor de residuos
Contaminación lumínica	Prevención de incendios forestales
Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar) → Detalle "o	tras"
	n su caso, la empresa explotadora, deberá ejecutar las olimiento de las condiciones fijadas en la autorización
Se continuarán con las inspecciones medioambienta el Plan y Programas de inspección medioambiental.	ales programadas a la instalación de acuerdo con
Valencia, 06 de Abril de 2023	
Dirección General de Calidad y Educación Ambienta	al
Servicio de Inspección Medioambiental	
Referencia del informe: 2022/78	A training